

Arqueo de garantías		
Macroproceso	Apoyo	
Proceso	Gerencia de Adquisiciones y Finanzas	
Subproceso	Departamento de Contabilidad	
Código 06.03.03.22-v3. Arqueo de garantías		
Fecha de vigencia	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.	
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo Analista Administrativo, Departamento de Análisis Administrativo	
Revisor de normas y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas Jefe, Departamento de Análisis Administrativo	
Revisor técnico	MSc Douglas Calvo Sánchez Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós Director de Finanzas	
Aprobación	MBA Johaam Piedra Méndez Gerente de Adquisición y Finanzas	
Aprobación de políticas operativas	MBA Johaam Piedra Méndez, Gerente de Adquisición y Finanzas	
Observaciones	<p>Para la elaboración del procedimiento se contó con la participación de los analistas contables: Lic. Luis Alberto Madrigal y Lic. Ricardo Alberto Umaña Marín.</p> <p>Este procedimiento deroga el procedimiento 06.03.03.41 "Arqueos de garantías digitales", según consta en la resolución AAA-04-2022-107</p>	

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 2 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

A- Objetivo del procedimiento

Comprobar y controlar semestralmente, que los documentos de garantías recibidos, tanto en documentos físicos como en garantías digitales, corresponden con las garantías que se encuentran en caja fuerte y en Sistema Integrado de compras Públicas (en adelante SICOP) o el que se encuentre vigente; así como también, que concilien con las registradas contablemente, con el fin de evitar fraude o robos.

B.1.- Políticas operativas generales del procedimiento

00.Políticas operativas generales	
00.00	Todos los funcionarios del CONAVI deberán acatar lo establecido en la Ley de Contratación Administrativa y/o Ley de Contratación Pública y sus respectivos reglamentos, según corresponda, en lo relativo a la recepción y custodia de las garantías de participación y cumplimiento en los procesos de contratación.

B.2.- Políticas operativas específicas del procedimiento

01.Políticas operativas específicas	
01.01	<p>Para realizar el arqueo de garantías físicas la persona funcionaria analista del Departamento de Contabilidad, estará acompañado del encargado (a) de la custodia de los documentos, quien deberá estar presente mientras se realice todo el arqueo; en caso de su ausencia, no se realizará el arqueo de las garantías físicas.</p> <p>El arqueo se les realizará a los diferentes documentos entregados como garantías, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depósitos de garantías • Cartas de crédito • Certificados de depósito a plazo • Garantías Electrónicas¹

¹ Se realiza con el reporte emitido por la Proveeduría Institucional del sistema SICOP

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 3 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

01.02	El reporte de garantías generado por el (la) analista de contabilidad del sistema BusinessObjects (en adelante B.O. SIFCO o sistema vigente) deberá realizarse el día anterior a la realización del arqueo, preferiblemente después de la hora de finalización de la jornada laboral para minimizar la posibilidad que se queden garantías fuera de la muestra por la inclusión o eliminación de documentos en el Departamento de Tesorería.
01.03	El arqueo de los documentos de garantías se realizará semestralmente definiendo el mes y el día de forma aleatoria.
01.04	Los Analista de Contabilidad y la persona funcionaria designada como la Jefatura del Departamento de Contabilidad, mantendrán un expediente donde se registrarán las lecciones aprendidas. Para tales efectos el levantamiento y remisión de dichas lecciones aprendidas deberán seguir lo indicado en el procedimiento 02.03.01.07 “Manejo general del banco de lecciones aprendidas de proyectos de infraestructura vial”, en su versión vigente.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 4 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

C- Narrativa del procedimiento

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Programa el mes para realizar el arqueo semestral.	Jefatura de Contabilidad	02
02	Comunica por medio de correo institucional las fechas para realizar el arqueo.		03
03	Recibe la instrucción de las fechas a realizar el arqueo.	Analista de Contabilidad	04
04	Ingresa al sistema B.O. SIFCO ² o el que se encuentre vigente.	Analista de Contabilidad	05
05	Actualiza los datos ³ en el reporte del sistema y genera el informe de garantías ⁴ , al mes que se va a realizar el arqueo.	Analista de Contabilidad	06
06	Descarga el reporte generado del sistema B.O. SIFCO, en una hoja electrónica en formato Excel, el cual permita confrontar las garantías físicas y electrónicas.	Analista de Contabilidad	07
07	Solicitar al (la) Analista de la Proveeduría Institucional el informe de cartas de garantía electrónicas generado en SICOP.	Analista de Contabilidad	08

² B.O. carpeta de informes de garantías>opción de reporte informe de garantías.

³ Herramienta del sistema B.O. SIFCO: Actualiza datos (pág. 221 Manual del usuario de InfoView de SAP BusinessObjects Enterprise

⁴ B.O. carpeta de informes de garantías>opción de reporte informe de garantías.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 5 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
08	Prepara los reportes y listados de documentos a inventariar.	Analista de Contabilidad	09
09	Realiza el arqueo a las garantías, se traslada donde el custodio de las garantías en el Departamento de Tesorería institucional, el cual debe estar presente durante el arqueo.	Analista de Contabilidad	
	¿Cuáles garantías se van arquear?	Analista de Contabilidad	10 → Físicas 14 → Certificados de depósito a plazo. 15 → Electrónicas
10	Realiza el arqueo de garantía vigentes y liberadas.	Analista de Contabilidad	
	¿Se encuentran inconsistencias?	Analista de Contabilidad	Sí → 11 No → 13
11	Registra las inconsistencias detectadas, para notificarlos en el informe.	Analista de Contabilidad	12
12	Adjunta los documentos de los hallazgos encontrados para soporte del informe.	Analista de Contabilidad	16
13	Indica en el informe la satisfacción.	Analista de Contabilidad	16
14	Realiza el arqueo de los certificados de depósito a plazo vigentes y liberados.	Analista de Contabilidad	

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 6 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
	¿Se encuentran inconsistencias?	Analista de Contabilidad	Sí →11 No →13
15	Realiza el arqueo de cartas de garantía electrónicas vigentes y liberadas.	Analista de Contabilidad	
	¿Se encuentran inconsistencias?	Analista de Contabilidad	Sí →11 No → 13
16	Confecciona dos oficios para remitir el informe del arqueo, un oficio por los depósitos y el otro oficio por las cartas (físicas y electrónicas) y certificados de depósito a plazo.	Analista de Contabilidad	Fin y 17
17	Genera estados de cuenta ⁵ . de todas las cuentas bancarias de custodia de garantías.	Analista de Contabilidad	18
18	Descarga cada estado de cuenta a una hoja electrónica en formato Excel.	Analista de Contabilidad	19
19	Genera el balance de comprobación de las cuentas bancarias ⁶ relacionadas con garantías	Analista de Contabilidad	20
20	Descarga el balance de comprobación a una hoja electrónica en formato Excel.	Analista de Contabilidad	21

⁵ Sifco: módulo de bancos>menú de consultas>opción de movimientos por fecha. Página 27 del manual del usuario de bancos.

⁶ Sifco: módulo de contabilidad>menú de consultas>opción de balance de comprobación. Página 65 del manual del usuario de contabilidad.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 7 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

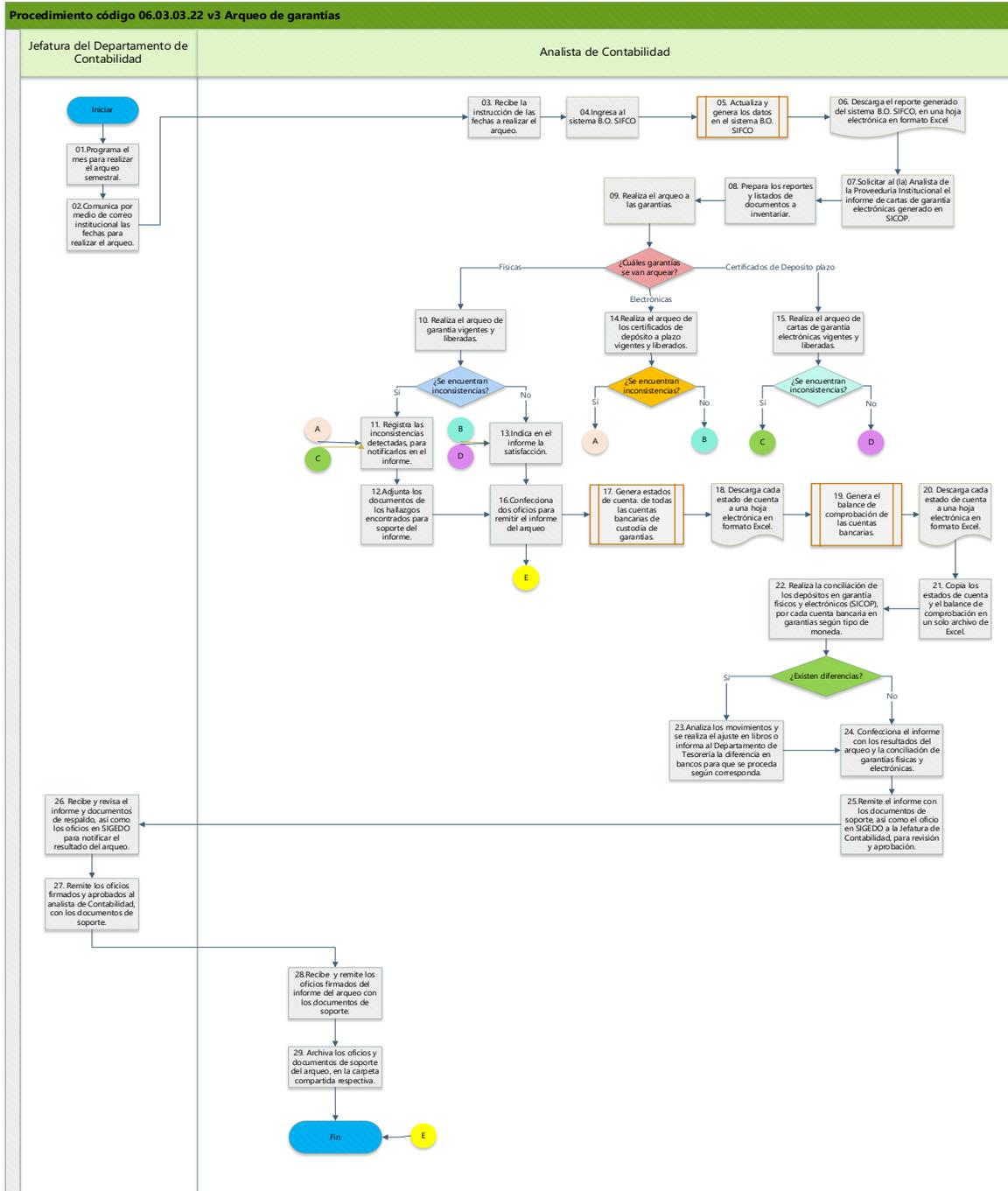
N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
21	Copia los estados de cuenta y el balance de comprobación en un solo archivo de Excel.	Analista de Contabilidad	22
22	Realiza la conciliación de los depósitos en garantía físicos y electrónicos (SICOP), por cada cuenta bancaria en garantías según tipo de moneda.	Analista de Contabilidad	
	¿Existen diferencias?	Analista de Contabilidad	Sí→ 23 No→ 24
23	Analiza los movimientos y se realiza el ajuste en libros o informa al Departamento de Tesorería la diferencia en bancos para que se proceda según corresponda.	Analista de Contabilidad	24
24	Confecciona el informe con los resultados del arqueo y la conciliación de garantías físicas y electrónicas.		25
25	Remite el informe con los documentos de soporte, así como el oficio en SIGEDO a la Jefatura de Contabilidad, para revisión y aprobación.		26
26	Recibe y revisa el informe y documentos de respaldo, así como los oficios en SIGEDO para notificar el resultado del arqueo.	Jefatura de Contabilidad	27
27	Remite los oficios firmados y aprobados al analista de Contabilidad, con los documentos de soporte.		28

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 8 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
28	Recibe y remite los oficios firmados del informe del arqueo con los documentos de soporte.	Analista de Contabilidad	29
29	Archiva los oficios y documentos de soporte del arqueo, en la carpeta compartida respectiva.		Fin

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 9 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

D- Flujograma



	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 10 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

E- Riesgos operativos asociados al procedimiento

N°	Nombre del riesgo	Descripción	P	I	N
01	Registro oportuno de las garantías	Presentar demoras en los registros de los documentos otorgados como garantías, podría ocurrir que se haya realizado un depósito por un monto incorrecto, trayendo consigo consecuencias a la administración e incluso por transparencia.	4	5	45
02	Comprobación que los montos y plazos registrados coincidan con los documentos dados como garantía	La verificación que el documento de garantía cumple en calidades plazo y monto son indispensables, ya que se podría estar incumpliendo con esos requisitos de respaldo de la contratación, por parte de los contratistas e incluso la administración, lo que podría inducir al error en la toma de decisiones.	4	5	45

P=Probabilidad:

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

I=Impacto:

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico

N=Nivel del Riesgo Inherente o criticidad. Probabilidad/Impacto

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 11 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

Probabilidad/Impacto	Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Cierto (5)	55	54	53	52	51
Probable (4)	45	44	43	42	41
Posible (3)	35	34	33	32	31
Poco probable (2)	25	24	23	22	21
Remota (1)	15	14	13	12	11

Criticidad	Extremo	Alto	Moderado	Bajo
Rango	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 12 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

Probabilidad	Valor	Descripción
Remota	1	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Es muy poco probable que el evento se presente y no se detectan vulnerabilidades que aumenten su probabilidad de ocurrencia. En condiciones excepcionales se podría presentar un evento en el año.
Poco Probable	2	Es poco probable que el evento suceda, pero podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de cinco a diez meses
Posible	3	El evento podría ocurrir en algún momento. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez cada tres a cinco meses
Probable	4	Es probable que ocurra un evento de esta naturaleza, en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento podría suceder al menos una vez en un período de uno a tres meses
Cierto	5	Certeza (inminente), se espera que ocurra un evento de esta naturaleza en la mayoría de las circunstancias. Se detectan situaciones que permiten estimar que este evento ha sucedido o podría suceder al menos una vez en un período de un mes.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 13 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

I=Impacto (consecuencia):

Consecuencia	Valor	Descripción
Insignificante	1	Mínima pérdida financiera o mínima afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento del riesgo identificado no tendría efecto en la actividad ni sobre sus objetivos. El incidente no tiene consecuencia alguna.
Bajo	2	Baja pérdida financiera o afectación menor al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas menores o incrementos bajos en términos de costo y tiempo. Los requerimientos y objetivos pueden ser alcanzados. El incidente tiene una consecuencia estrictamente interna y de bajo impacto.
Moderado	3	Mediana pérdida financiera o mediana afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas moderadas o incrementos en términos de costo y tiempo, pero los objetivos importantes pueden aún lograrse. El incidente tiene un impacto visible desde fuera del área (otras áreas del servicio, contribuyentes, público en general), pero no es significativo en el contribuyente externo e interno.
Significativo	4	Alta pérdida financiera o alta afectación al normal desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría pérdidas severas o incrementos considerables en términos de costo y tiempo, que amenazan el alcance de objetivos intermedios. El incidente afecta en forma significativa el servicio al contribuyente; afecta áreas del servicio, contribuyentes, y público en general. Se podrían perder oportunidades del negocio importantes o causar la pérdida de contribuyentes
Crítico	5	Enorme pérdida financiera o afectación total al desempeño de los procesos. La ocurrencia del evento causaría fallas, pérdidas o consecuencias inaceptables para el logro de los objetivos fundamentales. Se afecta severamente el servicio al contribuyente, lo que destruye la confianza de las partes afectadas (otras áreas del servicio, contribuyentes, y el público en general). Puede provocar una masiva declinación del negocio.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 14 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N=Nivel del Riesgo Inherente y criticidad. Probabilidad e Impacto

Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente

		Impacto				
		Crítico (5)	Significativo (4)	Moderado (3)	Bajo (2)	Insignificante (1)
Probabilidad	Cierto (5)	55	54	53	52	51
	Probable (4)	45	44	43	42	41
	Posible (3)	35	34	33	32	31
	Poco probable (2)	25	24	23	22	21
	Remota (1)	15	14	13	12	11

Parámetros de Criticidad

Criticidad	Extremo (4)	Alto (3)	Moderado (2)	Bajo (1)
Rango	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11

Criterios de Criticidad

Riesgo Extremo	Cuando su materialización puede afectar severamente el servicio, se puedan perder oportunidades importantes o causar un daño grave la imagen de la institución ante el público, o autoridades (incluyendo entes reguladores), así como verse afectada severamente su operativa, de tal manera que exponga a la entidad a pérdidas cuantiosas o sanciones legales y administrativas.
Riesgo Alto	Cuando materialización del evento y riesgo puede afectar el producto o servicio, se puedan perder oportunidades y desmejorar la imagen de la institución, con lo cual podrían perderse contribuyentes o verse afectada su operativa en forma significativa.
Riesgo Moderado	Cuando su materialización represente un peligro potencial de impacto estrictamente a lo interno de la entidad; aunque no significativo para los contribuyentes, o entes reguladores.
Riesgo Bajo	Cuando su materialización no acarrea consecuencias significativas para la entidad.

	Arqueo de garantías	Código 06.03.03.22 v3	Página 15 de 15
Elaborado	Licda. Karen Hernández Murillo	Analista administrativa Departamento Análisis Administrativo	Versión 3
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Douglas Calvo Sánchez	Jefe Departamento de Contabilidad	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

F. Tabla de trazabilidad

Segunda versión	
Elaborador	Lic. Carlos Angulo Méndez Analista Dpto. Análisis Administrativo
Revisor de procesos y procedimientos	MSc Jorge Vásquez Rodríguez Jefe Dpto. Análisis Administrativo
Revisor técnico	MBA Leda Vargas Camacho Jefe Dpto. Contabilidad Lic. José Rojas Monge Director de Finanzas
Aprobador	MBA Carlos Solís Murillo Gerente de Adquisiciones y Finanzas
Vigente	Del 01 de abril 2020 al 30 de setiembre 2022
Tercera versión	
Elaborador	Licda. Karen Hernández Murillo Analista Dpto. Análisis Administrativo
Revisor de procesos y procedimientos	Daniel Rodríguez Salas Analista Dpto. Análisis Administrativo
Revisor técnico	MBA. Douglas Calvo Sánchez Jefe Dpto. Contabilidad MSc Sergio Rainold Quirós Director de Finanzas
Aprobador	MBA Johaam Piedra Méndez Gerente de Adquisiciones y Finanzas
Vigente	*Rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador.